



AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

 AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA REGISTRO	
FECHA 12 ABR. 2016	
ENTRADA	SALIDA
N.º	N.º 2252

13:50h

Sra. DELEGADA DEL GOBIERNO DE LA
COMUNIDAD DE MADRID

C/ GARCÍA PAREDES, 65

28071 - MADRID

San Martín de la Vega, a 12 de abril de 2016

Estimada señora,

Le dirigimos este escrito para trasladarle nuestro rechazo y desacuerdo ante el **cierre nocturno del Cuartel de la Guardia Civil de nuestro municipio**, entre otros, algo que por otra parte fue tratado en la reunión mantenida el pasado 22 de septiembre, ya que previamente conocimos a través de los medios de comunicación la misma intención. En aquella ocasión, **se nos aseguró que dicha medida no se llevaría a cabo**, lo que supuso una total tranquilidad a efectos de seguridad ciudadana.

Debemos recordarle que si precisamente optamos por solicitarle una reunión fue por los problemas de inseguridad que sufría San Martín de la Vega: incendios intencionados de contenedores o vehículos, robo/hurtos de éstos o de su interior, robo en viviendas,... por no mencionar la problemática expuesta en los últimos años referente a la ocupación ilegal de viviendas (para lo cual se le aportó datos concretos sobre el número de viviendas afectadas tras un censo elaborado por Policía Local, cuyos datos no deben dejar indiferente a nadie).

Desde entonces ambos cuerpos, Policía Local y Guardia Civil, han trabajado constantemente y de forma conjunta para evitar que los niveles de inseguridad que denunciábamos y que le trasladamos se mantuviesen. A día de hoy debemos decir que **fruto de ese trabajo se han conseguido muy buenos resultados**, y que la perspectiva nos hace ser optimistas, al menos hasta ahora.

Se han producido diversas detenciones muy importantes, tanto de personas que intentaban robar u ocupar viviendas, como las más recientes, relativa a la desactivación de una organización criminal a la que se le ha imputado hasta veintidós delitos: un delito de robo con fuerza en vivienda (cuando los propietarios estaban en la misma), un delito de robo con fuerza en las cosas, tres delitos de falsedad documental (matrículas, documentaciones, números de



AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

chasis, etc), un delito contra la seguridad en el tráfico, dos delitos de hurto, dos delitos de daños y doce delitos de robos de vehículos a motor.

Insistimos que por parte de Policía Local se ponen todos los medios posibles para tratar estos asuntos y que por suerte, desde el puesto de Guardia Civil se ha mostrado la misma actitud mediante su implicación, por lo que consideramos que debemos seguir por la misma vía de trabajo y esfuerzo sin que ninguna decisión pueda torpedear todo lo logrado hasta el momento.

Por todo ello, **no entendemos ni compartimos la decisión de cerrar el cuartel de la Guardia Civil**, con el consiguiente perjuicio que supondrá para la seguridad de los ciudadanos, pues hasta el momento **no se ha asegurado una presencia preventiva y constante de al menos una pareja por las noches**, más aún cuando el municipio está a punto de celebrar las Fiestas Patronales.

Asimismo, estamos hablando de una decisión que afecta directamente a la seguridad ciudadana cuando es el propio Ministerio del Interior quien ha decretado la alerta 4 antiterrorista, que lógicamente requiere de más recursos y más prevención. En definitiva, estamos hablando de un retroceso considerable en la prestación del servicio sin que haya motivos que los justifiquen.

En este sentido, **le solicitamos una reunión de forma urgente en la que se reconsidere la decisión o se adopten medidas alternativas que no supongan un recorte y perjuicio para los ciudadanos**. Como máximos responsables políticos del municipio, nos gustaría colaborar en la búsqueda de posibles soluciones, ya que a todos nos preocupa la seguridad ciudadana, debiéndose tratar el asunto con profundidad, y **no mediante una decisión unilateral e imperativa, sin contar con el resto de actores afectados**.

Esperando su contestación y adelantándole nuestro agradecimiento,



Rafael Martínez Pérez
Alcalde-Presidente

Sergio Neira Nieto
1º Teniente de Alcalde
Concejal de Seguridad Ciudadana